

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPOVENTURA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 23 de marzo del dos mil 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la calle Moreno Bellido 200 y Av. Amazonas se reúnen los socios de la compañía **CORPOVENTURA CIA. LTDA.**

Preside la sesión el señor Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach y actúa como Secretario el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello. Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (11h00) se encuentran presentes o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015: Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en patrimonio, Estado de flujo efectivo y Notas a estados financieros.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Destino de utilidades.
4. Fijar la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015: Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en patrimonio, Estado de flujo efectivo y Notas a estados financieros;

Por Secretaría se deja constancia que los documentos íntegros han sido puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por Secretaría se deja constancia que el informe de Gerente General, señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello ha sido puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho informe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera

3. Destino de utilidades

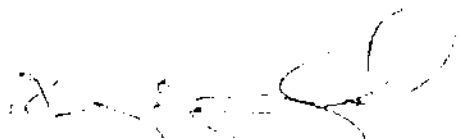
Por Secretaría se certifica que la información constante en documentos, respecto de los estados financieros puestos a disposición de los socios y propone y eleva a moción que no se distribuyan las utilidades generadas y en caso de ser pertinente en la próxima junta se resuelva un destino diferente. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

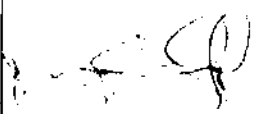
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta y posterior lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los socios, dando el carácter de universal de la Junta.

A las 13h30 se levanta la sesión.


Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach
PRESIDENTE


Joseph Samuel Schwarzkopf Tello
SECRETARIO

SOCIOS	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
TOMMY CARLOS CAMILO SCHWARZKOPF PEISACH	Ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.	9000	
SCHWARZKOPF STEIN ENRIQUE BEDRICH (HRDOS) Representados por: Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach	Ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.	1000	